Santiago de Cali, 25 de julio de 2022.

Contrato de Interventoría	1.310.02-59.1-0222
Numero de R.P.C	4500035421 DEL 07 DE JULIO DE 2022
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP I)	01 DE JULIO 2022
Contratista	JAIRO DAVILA GUERRA C.C No. 73.565.045
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA "REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA RED ALUMBRADO PUBLICO EN LA VIA ANTIGUA CALI - YUMBO EN EL SECTOR DENOMINADO MENGA - GECOLSA", Y LA CONSTRUCCION DE LA INTERSECCION SEMAFORIZADA DE LA CALLE 10 CON CARRERA 37 DE LA VIA CALI - YUMBO Y LA CONSTRUCCION DE LA RED DE TELECOMUNICACOINES PARA EL TRAMO 1 DE LA VIA CALI - YUMBO, EN EL SEFCTOR DENOMINADO MENGA – GECOLSA.
Valor del Contrato	SETENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS ($70.283.208)
Plazo de Ejecución	10 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Inicio	25 DE JULIO 2022
Lugar de Reunión	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Garantías	CUMPLIMIENTO No. CMT 100004021 DEL 07 DE JULIO 2022 EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A: -CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 7.028.320.80 Desde el 01 de julio de 2022 hasta el 17 de enero de 2023. -PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES $ 3.514.160.40 Desde el 01 de julio de 2022 hasta el 15 septiembre de 2025. -CALIDAD DEL SERVICIOS VALOR ASEGURADO: $ 7.028.320.80. Desde el 01 de julio de 2022 hasta el 17 de enero de 2023. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A: No. 100000903 Valor: $200.000.000 Desde el 01 de julio de 2022 hasta el 15 septiembre de 2022.
Acta de Aprobación de la Garantía	No. 1.310.02.59.8-071 DEL 07 DE JULIO 2022

El día 25 del mes julio del año 2022 nos reunimos por parte del contratista **JAIRO DAVILA GUERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 73.565.045 y por parte del Departamento **ALFREDO BAYARDO ALMEIDA GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 13.006.429 en su condición de Subsecretario de Infraestructura del Transporte y **SUPERVISOR** del contrato y **FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 94.522.032 de Cali, obrando en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, con nombramiento realizado por medio del Decreto Departamental No. 1-3-0001 del 01 de enero del 2020 habiendo tomado posesión mediante Acta No. 0010 del 01 de enero 2020, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato de interventoría. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente físico y electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
C.C. No. 94.522.032 de Cali
Secretario de Infraestructura

JAIRO DAVILA GUERRA
C.C. No. 73.565.045
Representante Legal
Interventor.

ALFREDO BAYARDO ALMEIDA GARCIA
C.C No.13.006.429
Subsecretario de Infraestructura del Transporte
Supervisor.

Santiago de Cali, 25 de julio de 2022.

Contrato de Obra	1.310.02-59.8-0220
Numero de R.P.C	RPC No. 4500035396 del 28 de junio de 2022
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP I)	14 DE JUNIO DEL 2022
Contratista	HR INGENIERIA LTDA
Objeto	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA VIA ANTIGUA CALI – YUMBO EN EL SECTOR DENOMINADO MENGA-GECOLSA
Valor del Contrato	SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($781.778.794)
Plazo de Ejecución	Hasta el 10 de octubre del 2022.
Fecha de Inicio	25 de julio de 2022.
Lugar de Reunión	DESPACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
Garantías	Cumplimiento No. 430-47-994000056351 EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SOLIDARIA: -CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $156.355.759 desde el 01 de junio 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022. -BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: $234.533.639 desde el 01 de junio 2022 hasta el 15 de agosto de 2022. -PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: $39.088.940 desde el 01 de junio 2021 hasta el 15 de agosto de 2025. ESTABILIDAD DE LA OBRA: $234.533.639 la vigencia es de cinco años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SOLIDARIA: No. 430-74-994000020346: $ 200.000.000 desde 01 de junio del 2022 hasta el 15 de agosto de 2022.
Acta de Aprobación de la Garantía	No. 1.310.02.59.8-063 del 15 de junio de 2022.

El día 25 del mes julio del año 2022 nos reunimos por parte del Contratista **HAROLD IGNACIO RENTERIA CORRALES,** identificado con cédula de ciudadanía número 16.716.533 de Cali, representante legal del **HR INGENIERIA LTDA** con Nit. 805.002.537-2, por parte del interventor **JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 73.565.045 de San Martín de Loba, obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y por parte del Departamento **FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 94.522.032 de Cali, obrando en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, con nombramiento realizado por medio del Decreto Departamental No. 1-3-0001 del 01 de enero del 2020 habiendo tomado posesión mediante Acta No. 0010 del 01 de enero 2020, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente físico y electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
C.C. 94.522.032 de Cali
Secretario de Infraestructura

JAIRO ALONSO DAVILA GUERRA
CC. 73.565.045 de Cali
Representante Legal
Interventor

HAROLD IGNACIO RENTERIA CORRALES
CC. 16.516.733 de Cali
Representante Legal
HR INGENIERIA LTDA
Contratista